

OVACIONES

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016 | NÚMERO 24332 AÑO LXIX

OVACIONES: protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

Deja Senado fuera uso lúdico y aumento de gramaje Sí a uso medicinal de la marihuana

Deberá importarse la sustancia, con permisos

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Senado de la República aprobó ayer el uso medicinal de la marihuana.

Con 98 votos a favor, siete en contra y una abstención, el pleno senatorial avaló el proyecto, que faculta a la Secretaría de Salud (Ssa) a diseñar y ejecutar políticas que regulen el uso medicinal de derivados farmacológicos de la cannabis sativa, indica y americana o mariguana.

Entre los que se encuentra el tetrahidrocannabinol (THC), sus isómeros y variantes estereoquímicas, así como normar la investigación y producción nacional de los mismos.

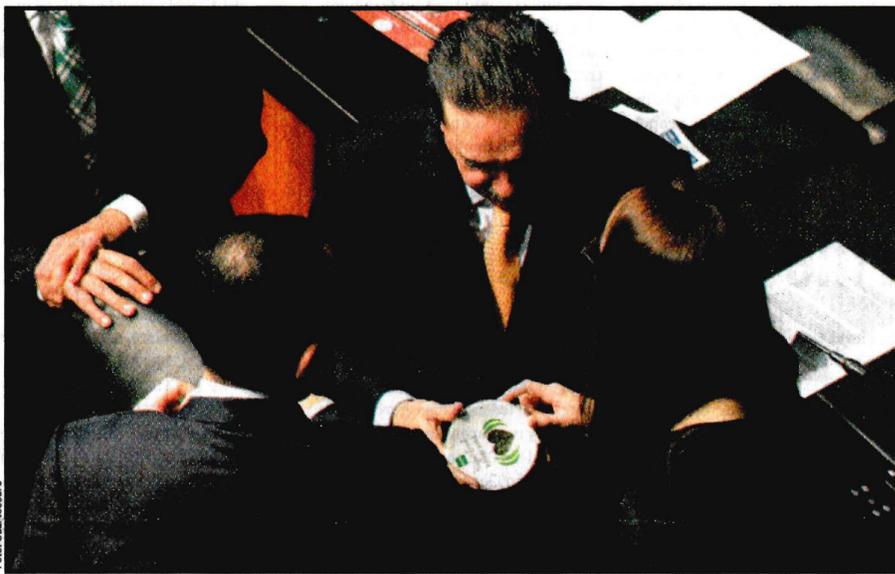
Asimismo, entre los cambios que propusieron las comisiones dictaminadoras, se elimina a la nabilona y al cámbio de la lista de las sustancias que se consideran como un problema grave para la salud pública.

Los senadores consideraron pertinente que la Ssa otorgue autorizaciones para importar estupefacientes, sustancias sicotrópicas, productos o preparados, incluyendo los derivados farmacológicos de la cannabis, entre los que se encuentra el THC, sus isómeros y variantes estereoquímicas.

Se establece que los productos que contengan concentraciones del 1 por ciento o menores de THC, y que tengan amplios usos industriales, podrán comercializarse, exportarse e importarse, cumpliendo los requisitos establecidos en la regulación sanitaria.

También, se indica que la siembra, cultivo o cosecha de plantas de marihuana no será punible cuando estas actividades se realicen con fines médicos y científicos, en los términos y condiciones de la autorización, que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal.

En el documento, los senadores precisan que en el dictamen no se aborda el tema relacionado con la dosis máxima de cannabis para consumo personal, ya que este asunto se analizará, discutirá y dictaminará cuando se considere por



Emilio Gamboa y Roberto Gil Zuarth.

Dejan para 2017, ley del Ejército... con foros

POR RITA MAGAÑA y PATRICIA RAMÍREZ

La Junta Coordinación Política (Jucopo) del Senado acordó que será hasta enero de 2017 cuando se discuta el marco legal de las Fuerzas Armadas, a fin de que tengan certeza jurídica en las tareas que realizan en seguridad pública.

Los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa, del PAN, Fernando Herrera, y del PRD, Miguel Barbosa, que integran la Jucopo, resolvieron también buscar a la Cámara de Diputados para trabajar en el

diseño de las leyes que regularán la actuación del Ejército y la Marina.

El presidente de la Jucopo, Fernando Herrera, informó que buscará a su homólogo en San Lázaro, al perredista Francisco Martínez, para que ambas cámaras definan la ruta.

El presidente del Senado, Pablo Escudero Morales, adelantó que los foros de consulta con los actores involucrados podrán iniciar su trabajo la próxima semana.

“Una semana de foros, donde invitemos a las ONG’s, académicos, a aquellos que tengan algo que decir al respecto y se pudiera

trabajar un dictamen después de escuchar a la sociedad”, precisó.

En tanto, Miguel Barbosa consideró necesario que los secretarios de la Defensa, Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina, Vidal Francisco Soborón Sanz, participen en los foros.

Que seamos origen

El coordinador de los diputados del PRI, César Camacho Quiroz, consideró que la Cámara de Diputados debería ser la cámara de origen de la iniciativa de ley para regular a las fuerzas armadas.

Ver página 3

parte de las comisiones dictaminadoras.

Lo anterior no significa que los artículos de contenido penal relacionados con la modificación de la dosis máxima de cannabis propuesta por el Ejecutivo

federal, fueran rechazados o desaprobados por las comisiones, puntualiza.

El presidente de la Comisión de Salud, Francisco López Brito, explicó que los costos que podría alcanzar el

traer estos medicamentos del exterior no generaría una homologación a todo el sector social”, de ahí, que se permita en una primera etapa su importación.

Ver página 3

CITAS DIGITALES



Enrique Peña, Mikel Arriola y José Antonio Meade. Presentación de la cita médica digital en el IMSS. Ver página 2

Suman 2.6 millones de empleos en 2016

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Enrique Peña Nieto hizo destacar que, por primer vez en la historia del país, se alcanzó la cifra récord de creación de empleos en un año, con lo que suman ya dos millones 600 mil empleos en lo que va de la presente administración.

Al presentar el programa Cita Médica Digital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señaló que la cifra de empleos generados en noviembre, representa 40 mil empleos más del promedio de los últimos diez años en ese mismo mes.

Ante trabajadores, funcionarios y derechohabientes, aclaró que el 65 por ciento de esos empleos cotiza arriba de dos salarios mínimos, cuando en el sexenio anterior sólo el 30 por ciento de los nuevos empleos cotizaba más de dos salarios míni-

mos. Además, acotó que 86 por ciento de los empleos que se han generado son permanentes, cuando apenas en la pasada administración sólo era el 60 por ciento de los nuevos empleos que se habían generado.

El jefe del Ejecutivo federal puntualizó que “hoy estamos generando más empleo y mejor pagado, para bien del desarrollo de nuestro país, lo que debe llenarnos de orgullo”.

En este sentido, dejó en claro que contar con un empleo formal proporciona a los ciudadanos muchos beneficios, como tener un seguro de enfermedades, un seguro de riesgos de trabajo, un seguro de invalidez y en caso de tener algún accidente de trabajo, poder retirarse con una pensión en caso de no poder regresar a trabajar.

Ver página 2

Meade: se atenuará aumento de gasolina

Con la liberalización gradual y por regiones de las gasolinas y el diésel a partir del 1 de enero de 2017, el precio “a veces sube y a veces baja”, en función de los costos de estos combustibles, precisó el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña.

En el marco de la entrega del premio Banco Nacional de México de Economía 2015 de Citibanamex, afirmó que los impuestos a las gasolinas no se modificarán el año próximo, por lo cual la parte tributaria no debe ser motivo de incertidumbre o especulación.

El encargado de las finanzas públicas precisó que en aquellas regiones del país donde el precio de gasolina y el diésel

no sea liberado, se aplicará una fórmula determinada para fijarlo, pero eso ya no lo hará la Secretaría de Hacienda.

“Se moverá (el precio) lisa y llanamente y con toda transparencia en función de cómo se vayan ajustando los costos”, subrayó Meade Kuribreña en entrevista previa a la ceremonia de premiación del galardón de Citibanamex.

Señaló que ante un precio tan relevante como el de las gasolinas, debe tomarse en consideración que éste debe reflejar sus diferentes elementos y componentes de costo, los cuales van desde la logística hasta el costo de los insumos.

Ver página 5

Ojo por ojo... y esposo por mamá

TOTOLOAPAN, Gro.- Los pobladores de una comunidad del sur de México mantenían retenidas este martes a varias personas, entre ellas la madre de un jefe criminal, para exigir que una banda de secuestradores entregue con vida a un ingeniero al que habrían raptado días atrás.

Habitantes de San Miguel Totoloapan, en el convulso estado de Guerrero (sur), formaron el pasado domingo una “autodefensa” luego del secuestro de un ingeniero, quien según la denuncia fue plagiado por la banda de Los Tequileros.

Este grupo también ha sido acusado de secuestrar el mes pasado a 12 perso-

nas en San Jerónimo, otra comunidad de la región, de las cuales cinco fueron rescatadas.

Entre las personas que los pobladores decidieron retener, por considerar que colaboran con esta banda, están la madre de su líder, Raybel Jacobo de Almonte, apodado “El Tequilero”, y una regidora (legisladora local).

“Nosotros tenemos aquí a la mamá del señor llamado ‘El Tequilero’. Pido un intercambio: a cambio de la vida de mi esposo, yo le entregaré a su mamá (...) pero lo quiero sano y salvo”, dijo Yadira Guillermo García, esposa.

Ver página 7

CONTRA LA VIOLENCIA



Ana Gabriela Guevara estalló en llanto. Lanza un ya basta a la violencia generalizada, tras la golpiza que sufrió el domingo en La Marquesa. Tienen ubicados los dos vehículos de los agresores. Ver página 3

VENTANA

Por ahora, no se puede quemar libremente.

PROTESTAS
Bloquean taxistas en GDMX y Edomex por Uber y Cabify
Página 6

VENEZUELA
Culpan a Maduro de crisis y chavistas ven golpe
Página 7

PGR
Alonso Lira, al frente de la SEIDO
Página 6

OPINION

DIA HABIL Alberto Montoya **Página 2**

ASI ES EL DERECHO Elfego Bautista **Página 5**

SIN GAFETE Isabel Arvide **Página 6**